

Se me asegura q. varias gentes de las q. l.
emigraron de esta Capital ala llegada del
Ejercito Español se andan entrando en la
casas de algunos de los q. se quedaron, a pro-
vocarlos y amenazarlos de muerte por supo-
nerlos adictos a los enemigos. Si efectivam.
son criminales, perseguirlos por el orden de
las leyes y castigarlos por la respectiva au-
toridad; pero nunca debe permitirse q. ninguna
porcion pequeña o grande del pueblo, ni persona
alguna, sea qual fuere su caracter o rango, se
tome semejante licencia. Puede ser muy grande
su amor y entusiasmo p.^a la Patria, pero en
tales casos pueden tamb.ⁿ tener mucho lugar
las pasiones, y valen de las circunstancias p.^a
antifacelas: y sobre todo no hay dho. alguno
q. en ningun caso permita esta clase de pro-
cedim.^{tos} q. no hacen otra cosa q. promover la
desunion, y fomentar partidos, odios, y mutuas ven-
ganzas. En todo Estado medianam.^{te} organizado
y en q. se procura siquiera un regular orden,
las leyes son las unicas q. hablan y campean,
y las q. denden a la tranquilidad y suerte del
mas infimo de sus individuos. Esta Capital



O. L. 69-4.

MH-OL69

Caj. 13

Doc. MH

Fol. 2

con la ocupacion q.^d de ella han hecho las
enemigas, acaba de salir de una enfermed-
dad extremam.^{te} mortal, y en su convale-
sencia, q.^d apenas empieza, es necesario ma-
nifestar con toda la delicadesa q.^d su triste
situacion exige; es decir por las leyes, pues
solo en estricta observancia puede hallarse el
alivio, e ir de poco a poco reparando, quando
por el contrario el olvido de ellas, y la ac-
titud ha causado siempre la despera-
cion y ruina de los Estados. Dignese V. M. po-
nerlo en consideracion a S. E. p. q.^d si lo
tuviese a bien, diese un decreto, q.^d publicado
en forma, contenga los desordenes relaciona-
dos, y qualesq.^d otros parecidos; pues yo como
Fiscal creo q.^d estoy en el deber de pedirlo.

Dios que. a V. M. me an. di-
ma y Julio 26, de 1823,

Mar.^{no} Alvarez





N. 92.1.0

Se.^{re} Secret.^o del Sup.^{mo}
Jefe militar

El Fiscal, acusa á los
 que insultan á las personas
 que no emigraron al Callao
 Cuando el Encemigo vino sobre
 la Capital, y pide para evitar
 los males que puede ocasio-
 nar semejante conducta, dic-
 te V. S. un Decreto que pu-
 blicado por Bando, consiga
 los insultos.



